

Ciudad de México, diciembre 11 de 2018
5430/ 1070 /2018

LIC. HUGO EDUARDO GARCÍA CONTERAS
Jefe del Departamento de Sistemas Informáticos
Presente

En respuesta al oficio 6120/294/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad total de \$47,596,746.78 (cuarenta y siete millones quinientos noventa y seis mil setecientos cuarenta y seis pesos 78/100 M.N.) incluye I.V.A., para la contratación del servicio "administración integral a la infraestructura de la red de comunicación de voz y datos" para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; con cargo a la partida **31701**.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal únicamente para el año 2019 por la cantidad de \$9,519,349.36 (nueve millones quinientos diecinueve mil trescientos cuarenta y nueve pesos 36/100) incluye I.V.A., sin embargo, se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para las licitaciones de la partida en mención o demás peticiones solicitadas a nivel institucional; asimismo, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, es importante mencionar que respecto a los años 2020, 2021, 2022 y 2023 estaremos sujetos a lo que se autorice en el PEF.

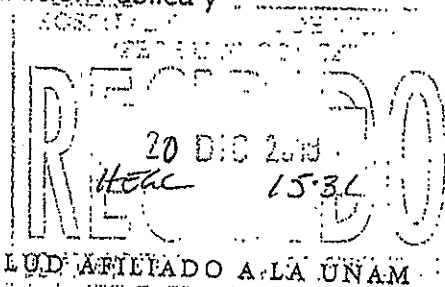
Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2485
www.himfg.edu.mx



1 de 2

- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad; austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Vo.Bo.

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto
Firma en ausencia María del Carmen Peláez
Acevedo, de acuerdo al Artículo 85 del Estatuto
Orgánico del HIMFG

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros.

C.i.p. C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración.
Dr. Pedro Francisco Valencia Mayoral.- Director de Planeación.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Lic. María del Carmen Medina García.- Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional.

RAA/mfgv

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2485
www.himfo.edu.mx

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

3542
10 años
Haciendo la mejor

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2018

Ref. 6120/294/2018

LIC. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención al oficio 5210/1675/2018, signado por la Lic. Ana Luisa Olivera García, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales, mismo que anexo para su pronta referencia, le solicito la suficiencia por un monto de \$47,596,746.78 (cuarenta y siete millones quinientos noventa y seis mil setecientos cuarenta y seis pesos 78/100 M.N.) con IVA incluido por el periodo de 60 meses mismo que se desglosa de la siguiente manera:

Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
\$9,519,349.36	\$9,519,349.36	\$9,519,349.36	\$9,519,349.36	\$9,519,349.36

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidad de iniciar el debido proceso de contratación para el servicio de "Administración integral a la infraestructura de la red de comunicación de voz y datos" y el cual se identifica en la partida 31701 "Servicios de conducción de señales Analógicas y Digitales", salvo su mejor opinión.

No omito mencionar que dicho servicio es de importancia para el Hospital, ya que desde hace seis años ha venido modernizándose tecnológicamente, lo que ha permitido ofrecer servicios de calidad informática en todas sus áreas, por lo que es indispensable que esta institución dé continuidad a sus proyectos informáticos y así cumplir con los objetivos de la misma y ofrecer los servicios internos como son: nómina, consulta de imágenes de nuestros estudios de gabinete, cobro de nuestros servicios en caja, asignación de citas médicas para consulta externa, atención de pacientes de primera vez, admisión de pacientes, hospitalización, urgencias, asignación de niveles socioeconómicos a pacientes por parte de trabajo social, apertura de pacientes de primera vez, protocolos de investigación, actividades de enseñanza a, entre otros servicios, todos ellos proporcionados a través de nuestra red de comunicación, entre los cuales son fundamentales en la operación de nuestro hospital.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

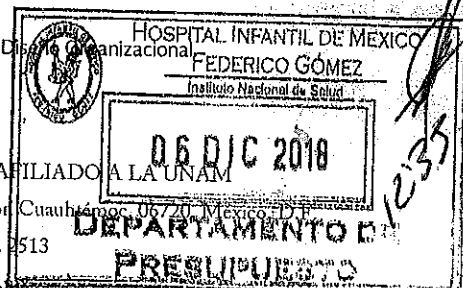
A T E N T A M E N T E

V o . B o .

LIC. HUGO EDUARDO GARCÍA CONTRERAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SISTEMAS INFORMÁTICOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA
SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO
PROGRAMÁTICO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL.

C.i.p. Dr. Pedro Francisco Valencia Mayoral - Director de Planeación
C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco - Director de Administración
Lic. María del Carmen Medina García - Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional
C.P. Luis Márquez Plaza - Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720 México, D.F.
Conm. 52 28 99 17 ext. 2513

www.himfg.edu.mx